

PUEBLA: NOTAS SOBRE UN PARTEAGUAS, UN CONTEXTO Y UN GOBERNADOR

VÍCTOR MANUEL REYNOSO

El Colegio de Puebla

La tentación de considerar a las elecciones poblanas del 12 de noviembre de 1995 como un parteaguas en la historia política de la entidad es grande. A la oposición se le reconocieron triunfos como nunca antes: en el ayuntamiento de la capital y en casi todos los centros urbanos en las elecciones de presidentes municipales, y en 10 de los 26 distritos uninominales en las de diputados locales. La oposición había gobernado ya varios municipios del estado, pero nunca el de la ciudad de Puebla; nunca se le había reconocido un triunfo a nivel de diputados locales uninominales. Sin embargo, como sucede siempre en procesos sociales y políticos, no es claro si esta nueva realidad es producto de una ruptura o producto de tendencias de mediano y largo plazos.

Como en toda elección, en 1995 se combinaron factores nuevos con factores tradicionales. Entre los primeros me interesa destacar dos: el peculiar contexto político-electoral del país en 1995 y la no menos peculiar estatura política del gobernador poblano. Entre lo tradicional trato de recuperar la riqueza y complejidad del universo electoral poblano: 217 municipios que abarcan un amplio espectro demográfico, económico, cultural y, por supuesto, político y electoral.

Estas notas abordan los puntos mencionados, tratando de aportar los datos y las reflexiones pertinentes para interpretar los aspectos más significativos de los comicios poblanos de 1995.

El contexto y el gobernador

La elección poblana de 1995 tuvo lugar en un peculiar contexto electoral. Para comprenderlo hay que tener en cuenta una de las características más importantes de

las elecciones mexicanas: la falta de credibilidad de la oposición y de sectores de la opinión pública en sus resultados. Durante décadas la oposición ha considerado fraudulentos a los resultados electorales en México. El sexenio zedillista ha significado un cambio importante en la credibilidad electoral, empezando por la elección presidencial de agosto de 1994. Una de las elecciones presidenciales más competidas en la historia del país que fue en general considerada como la “más limpia” o la “menos sucia” de las elecciones mexicanas. A Zedillo se le han regateado muchas cosas, pero en general no la legitimidad electoral.

Varias de las elecciones locales realizadas desde agosto de 1994 hasta antes de noviembre de 1995 tuvieron esta misma característica: ser consideradas limpias y creíbles por la oposición. Son los casos de Chihuahua, Jalisco, Guanajuato, Baja California, por mencionar algunos. Pero en otras entidades la oposición impugnó el resultado, siendo Tabasco y Yucatán los casos más notables.

Durante 1995 no estaba claro si lo que algunos llaman la “normalidad electoral” (es decir, elecciones en las que las reglas del juego dan lugar a resultados aceptados por todos los contendientes, como en Chihuahua, Baja California, Jalisco y Guanajuato) ya se había instaurado en nuestro país o si más bien estábamos en una especie de descomposición del pacto federal, donde grupos políticos locales imponían a sus candidatos en las elecciones estatales (como en Yucatán o Tabasco). Había casos para avalar tanto la primera como la segunda hipótesis. Esta disyuntiva planteaba la principal interrogante para las elecciones poblanas —y de otros estados— de noviembre de 1995.

La interrogante tenía en Puebla un interés especial. Desde 1993 la entidad es gobernada por un importante

miembro de la clase política mexicana, Manuel Bartlett Díaz. No hay entre los gobernadores mexicanos de este momento alguien con la estatura política de Bartlett. Exsecretario de Gobernación (1982-1988), tuvo un papel central en la vida política del país durante ese sexenio. Electoralmente le tocó enfrentar procesos locales muy complicados, entre los que destacaron los casos de Chihuahua en 1983 (cuando la oposición llegó a gobernar a la mayoría de la población del estado) y en 1986 (cuando se denunció un supuesto fraude electoral que alcanzó dimensiones internacionales). Fue también la máxima autoridad del Ejecutivo en el conflictivo proceso electoral que llevó en 1988 a Carlos Salinas a la Presidencia de la República. Meses antes, Bartlett había sido uno de los dos principales competidores de Salinas en la lucha por la candidatura del PRI a la Presidencia.

Aunque la política mexicana ha sido, desde 1936, más una cuestión de instituciones que de hombres, la actitud de Bartlett ante las elecciones poblanas despertó mucho interés. Se trataba de ver cómo un miembro de la clase política, con experiencias y contactos muy importantes, actuaba ante los dilemas de la situación electoral del país. Simplificando, el dilema principal estaba entre instaurar la normalidad electoral, respetando el voto ganara quien ganara y asumiendo los costos de probables derrotas priístas (como en Jalisco y Guanajuato), o controlar las elecciones a fin de garantizar para el partido del gobernador la mayor parte de los triunfos.

Ya a nivel de especulación, pues entramos con esto a la *política invisible*, a la que no tenemos acceso los ciudadanos comunes, se decía que lo que se jugaba era el liderazgo del PRI. Que un sector importante de este partido estaba contra la actitud que llevaba a ceder puestos de poder en las urnas. Que la actitud de Roberto Madrazo, por ejemplo (llegar al poder sin importar las impugnaciones de la oposición), le había ganado muchas simpatías dentro del priísmo. Que si Bartlett lograba hacer lo mismo podría ganar puntos importantes en el liderazgo de una clase política en un momento en el que las reglas anteriores han dejado de funcionar y las nuevas todavía no tienen vigencia plena.

Durante el proceso electoral el gobernador manifestó de varias maneras que vería con disgusto los triunfos de la oposición. Criticó la “cohabitación” de partidos políticos. Llegó incluso a condicionar la continuidad del Programa de Desarrollo Regional Angelópolis, importante proyecto para la capital y otros 16 municipios cercanos, al voto de la población por el partido en el gobierno.¹

Pero lo que más polémica generó fue su abierto proselitismo a favor de su partido. Por ejemplo, el 22 de agosto en Atlixco, en un acto en el que entregó a campesinos importantes documentos y recursos de procampo, expresó:

Nosotros pertenecemos a un partido: el Partido Revolucionario Institucional, que es un partido comprometido con los campesinos...Y tenemos que estar bien organizados; y tenemos que luchar juntos estos meses difíciles, para que, el partido que representa a las mayorías del estado, el partido de los campesinos, siga manteniendo las posiciones de mando en los municipios y en el Congreso del estado. Porque es la manera de defender los intereses populares.

La misma tónica se repitió en varios actos públicos, como la inauguración del “acuaférico”, obra mediante la cual se provee de agua a una parte importante de la capital poblana, o la del anillo periférico en esa misma ciudad y su zona conurbada. Este empeño dio lugar a una fuerte reacción de la oposición; puso las elecciones poblanas, y en particular la actitud del gobernador, en el debate nacional, y generó polémicas y disensos entre Bartlett y los principales líderes de la oposición; hubo incluso un diferendo con el secretario de Gobernación.

El panismo y el perredismo poblanos se unieron y publicaron con fecha del 5 de septiembre la llamada *Declaración de Puebla*, en la que hacían fuertes críticas al gobernador. Decían que “ha contravenido los ordenamientos constitucionales y el Código Estatal Electoral, y por su modo autoritario y prepotente de gobernar obstaculiza el proceso de democratización de los órganos electorales”; denunciaban que su proselitismo partidario, manifiesto en la organización de eventos partidistas, la utilización del erario público y la orientación de diversas obras, era ilegal pues violentaba el Código de Defensa Social de la entidad. Señalaban además cuestiones concretas, como el Programa Emergente de Empleo, que dio trabajo a 44 mil poblanos entre septiembre y diciembre —justo en la coyuntura electoral—, con el único requisito de presentar su documentación electoral; el Programa de Microrregiones Indígenas, que “pretende corporativizar el voto de las etnias”; la destitución de la consejera ciudadana Maricarmen Díaz Amador, “bajo los supuestos cargos de relación y diálogo con otros partidos políticos, y por realizar una actividad académica y exponer los resultados de su investigación”. Finalmente, señalaban “el hostigamiento, a veces la persecución, y el

encarcelamiento de militantes de ambos institutos políticos, a quienes se les fabrican cargos con el único fin de impedir su participación política".²

Con su estrategia, Bartlett compró un pleito a nivel nacional. Porfirio Muñoz Ledo, Carlos Castillo Peraza y Diego Fernández de Cevallos hicieron fuertes declaraciones en su contra. Hubo también críticas mutuas entre Bartlett y dos consejeros ciudadanos del Instituto Federal Electoral, Santiago Creel Miranda y José Agustín Ortiz Pinchetti. En un caso inusitado, el secretario de Gobernación Emilio Chauyffet solicitó al gobernador de Puebla información sobre las denuncias que el representante del PAN ante el IFE hizo sobre el proceso electoral poblano. Bartlett respondió a Chauyffet con una carta de diecinueve cuartillas donde asentaba que el proceso electoral en Puebla transcurría con tranquilidad, expresaba con fuerza su rechazo a "federalizar las elecciones locales" y afirmaba que la renovación de las autoridades en la entidad "es una atribución exclusiva del estado libre y soberano de Puebla".³

Aunque seguramente no todo fueron críticas. Es razonable pensar que hubo apoyos, simpatías hacia su actitud. Pero no se hicieron públicos con tanta facilidad. Se quedaron en el ámbito de la "política invisible".

Resultados electorales novedosos

Conviene repasar brevemente los antecedentes electorales de Puebla. En las elecciones locales anteriores a las de 1995, el PRI ganó sin problemas. Además de diputados locales y presidentes municipales, se eligió entonces gobernador. El PRI obtuvo en éstas un triunfo holgado (66.16% contra 16.65% del PAN y 5.17% del PRD). En las elecciones de diputados locales logró, como hasta entonces, carro completo: ganó las 22 candidaturas de mayoría relativa (Cuadro 1). Dejó a la oposición sólo los siete diputados de representación proporcional (cuatro al PAN y uno al PRD, PPS y PFCRN).

En las elecciones municipales el PRI también ganó con holgura. De los 217 municipios de la entidad, la oposición sólo ganó 11 (cuatro el PAN, cuatro el PRD y tres el PFCRN; ver Cuadro 5). De los 4,118,059 habitantes reportados por el censo de 1990, sólo 175,936 vivían en los municipios ganados por la oposición, un 4.27%.

Puebla aparecía pues como un estado "priísta". Sin embargo, la abierta militancia del gobernador, que ya se ha comentado, parecía indicar cierto nerviosismo. Había rumores de que el gobierno del estado tenía sus

propias encuestas, y que en ellas los resultados favorecerían a la oposición panista.

Los resultados del 12 de noviembre confirmaron de alguna manera esas preocupaciones. Por primera vez en la historia contemporánea de Puebla (por lo menos desde 1959, que es el primer dato del que disponemos) la oposición obtuvo triunfos de mayoría relativa. Y no fueron pocos: diez de las 26 candidaturas. Las seis de la capital del estado más las de San Martín Texmelucan, Cholula, Atlixco y Tehuacán. Esta primera ruptura del carro completo priísta en las elecciones poblanas de diputados locales se tradujo en la composición del Congreso. El PRI mantiene la mayoría simple, pero ahora sólo con el 56.41% de las curules, mientras que antes siempre había tenido más del 75% (Cuadro 4).

A nivel municipal también hay avances importantes de la oposición. El PRI fue derrotado en 30 municipios. Aparentemente son pocos en relación con los 217 que hay en el estado, pero la magnitud de las pérdidas priístas queda más clara si vemos que en esos municipios viven 1,862,100 habitantes (según el censo de 1990), es decir, el 45.52% de la población del estado. Hay en esto un cambio abrupto en comparación con las elecciones anteriores.

Es importante el caso de la capital poblana, por su obvia importancia demográfica, política y económica. Pero también porque en las candidaturas del PRI y del PAN la realidad pareció encontrar sus propias metáforas: el priísta fue Germán Sierra Sánchez, senador de la República, nieto de un destacado político revolucionario, el general Rodolfo Sánchez Taboada, presidente del PRI en tiempos de Miguel Alemán; el panista fue Gabriel Hinojosa Rivero, empresario sin participación partidaria previa a su candidatura, hijo de Luis Hinojosa, fundador del PAN en Puebla y candidato a gobernador por este partido en 1974, primo hermano del actual presidente del PAN, Felipe Calderón Hinojosa.

Es interesante destacar que el PAN ganó en casi todas las zonas urbanas de la entidad. Entre las excepciones, la más notable es Teziutlán pues era la única ciudad gobernada por Acción Nacional en la entidad. Ahí también se dio la alternancia, producto de un gobierno panista muy impugnado.

Este parteaguas cuantitativo en los resultados electorales poblanos es importante por varias razones. La primera es el contexto político del país, mencionado al principio de estas notas: la llamada transición a la democracia, o si se quiere en términos más acotados, la regularidad electoral. Dicha regularidad, entendida

como respeto al voto, se dio en Puebla en un grado notable, hasta dar lugar a los resultados mencionados.

La importancia de este desenlace es mayor si tenemos en cuenta la actitud de Manuel Bartlett, gobernador de la entidad. Como se indicó, éste dio varias muestras de que vería con malos ojos los triunfos de la oposición. Pero los aceptó, cosa novedosa en el escenario electoral poblano. Bartlett no quiso o no pudo recurrir a los medios tradicionales de control de la votación

para favorecer a su partido. Hay en esta actitud del gobernador una cuestión importante: ¿por qué se reconocieron los triunfos de la oposición en Puebla en 1995? Alguien le amarró las manos a Bartlett, dice la oposición. Pero no se sabe bien a bien quién ni cómo.

Lo relevante es que, a pesar quizá de los deseos del gobernador, cuya estatura política conviene no olvidar, en Puebla se dio en un grado razonable la regularidad electoral, mientras que la alternancia en el poder se dio en un grado nunca antes visto.

CUADRO 1
PUEBLA, COMPOSICIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO
DIPUTADOS DE MAYORÍA¹

	1971	1974	1977 ²	1980	1983	1986	1989	1992	1995
PRI	16	18	20	20	22	22	22	22	16
PAN	0	0	0	0	0	0	0	0	10
PPS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARM	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PDM	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PST	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRT	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PMT	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PCM/PRD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	16	18	20	20	22	22	22	22	26

Fuente: Todos los datos fueron tomados del Archivo de la Oficialía Mayor del Congreso del Estado. Mecanografiado sin números de página.

¹ Los años corresponden al de la elección.

² En el año de 1977, los diputados que hoy se conocen como de representación proporcional eran entonces “diputados de partido”.

CUADRO 2
PUEBLA. COMPOSICIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO
DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

	1977	1980	1983	1986	1989	1992	1995
PRI	0	0	0	0	0	0	6
PAN	2	2	2	3	2	4	4
PPS	2	1	1	1	1	1	0
PARM	1	1	0	0	1	0	0
PDM	0	0	1	0	0	0	0
PST/PFCRN	0	1	1	2	2	1	0
PRT	0	0	0	0	0	0	0
PMT	0	0	0	0	0	0	0
PT	0	0	0	0	0	0	1
PCM/PRD	0	1	1	1	1	1	2
Total	5	6	6	7	7	7	13

Fuentes: mismas del cuadro 1.

CUADRO 3
PUEBLA. COMPOSICIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO
TOTAL DIPUTADOS (PORCENTAJES)

	1971	1974	1977	1980	1983	1986	1989	1992	1995
PRI	100	100	80	76.92	78.57	75.86	75.86	75.86	56.41
PAN	0	0	8	7.69	7.14	10.34	6.9	13.79	35.9
PPS	0	0	8	3.85	3.57	3.45	3.45	3.45	0
PARM	0	0	4	3.85	0	0	3.45	0	0
PDM	0	0	0	0	3.57	0	0	0	0
PST	0	0	0	3.85	3.57	6.9	6.9	3.45	0
PRT	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PT	0	0	0	0	0	0	0	0	2.56
PCM/PRD	0	0	0	3.85	3.57	3.45	3.45	3.45	5.13
Total	16	18	25	26	28	29	29	29	39

Fuentes: mismas del cuadro 1.

CUADRO 4
PUEBLA. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES
(EN PORCENTAJES) 1959-1995

	PRI	PAN	PCM/ PRD	PPS	PARM	PST/ PFCRN	PNM*	PDM	Anul.	No reg.	Total
1959	99.22	n. p.		n. p.	n. p.		0.78				21,952
1962	100	n. p.		n. p.	n. p.		n. p.				420,587
1965	100	n. p.		n. p.	n. p.		n. p.				314,166
1968	98.37	0.81		0.82	0						509,751
1971	88.97	7.45		1.62	1.95						573,691
1974	81.07	16.16		2.15	0.62						620,654
1977	89.04	6.57		2.41	1.98						840,259
1980	83.82	9.25	3.35	1.57	0.82	0.60		0.60			593,930
1983	80.16	15.09	1.44	0.78	n. p.	1.11		1.31			883,315
1986	81.34	13.61	2.25	1.89	0.85	1.33		0.98			625,970
1989	71.73	15.18	6.30	2.50	1.46	2.82		n. p.			607,323
1992	64.73	17.92	5.94	1.96	1.54	2.43		n. p.			930,558
1995	46.97	34.88	9.37	0.97	n. p.	1.18		n. p.	3.76	0.11	1,234,295

CUADRO 5
PUEBLA. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES (ABSOLUTOS)

	PRI	PAN	PPS	PARM	PNM*	PCM/ PRD	PST/PF CRN	PDM	PRT	Anul.	Total
1959	365,306	n. p.	n. p.	n. p.	2,879						
1962	420,587	n. p.	n. p.	n. p.	n. p.						420,587
1965	314,166	n. p.	n. p.	n. p.	n. p.						314,166
1968	501,450	4,105	4,196	n. p.							509,751
1971	510,421	42,760	9,315	11,195							573,691
1974	503,156	100,328	13,332	3,838							620,654
1977	748,154	55,178	20,266	16,661							840,259
1980	497,806	54,928	9,299	4,882		19,889	3,587	3,539	n. p.		
1983	708,060	133,333	6,911	n. p.		12,692	9,808	11,615	896		
1986	509,181	85,191	11,813	5,305		14,108*	8,328	6,152*			
1989	435,661	92,219	15,178	8,880		38,266	17,119	n. p.	n. p.		
1992	602,335	166,763	18,256	14,335		55,231	22,627	n. p.	n. p.	51,011	930,558
1995	579,691	430,485	12,018	n. p.		115,659	14,547	n. p.	n. p.	46,388	1,234,296

CUADRO 6
PUEBLA. TRIUNFOS DE LA OPOSICIÓN EN COMICIOS MUNICIPALES. 1980-1995

	1980	1983	1986	1989	1992	1995
PAN	1	2	3	7	4	22
PPS	0	1	1	0	0	0
PARM	0	0	0	0	0	0
PDM	0	0	0	0	0	0
PST/ PFCRN	0	1	0	8	3	0
PRT	0	0	0	0	0	0
PT	0	0	0	0	0	0
PVEM	0	0	0	0	0	1
PMT	0	0	0	0	0	0
PCM/ PRD	1	1	2	6	4	7
Total	2	5	6	21	11	30

Fuentes:

1980: Patrice Melé. 1990. *Geopolítica del Estado de Puebla*. Gernika, pp. 92 y 95.

1983: Gobierno de Miguel de la Madrid. 1985. *Las razones y las obras*. México, FCE, p. 35.

1986: Patrice Melé, *op. cit.*, p. 170.

1989: Presidencia de la República. 1994. *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari*. Primer año. México, FCE, p. 451.

1992: Presidencia de la República. 1994. *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari*. Cuarto año. México, FCE, pp. 506-508.

1995: Comisión Estatal Electoral. Secretaría Técnica. Documento "Asignación de regidurías por el principio de representación proporcional". 090296. pp. 1-21. Nota: para 1980 los datos están incompletos.

CUADRO 7
PUEBLA. POBLACIÓN EN MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICIÓN.
1980-1995

	1980	1983	1986	1989	1992	1995	Total
PAN	6,272	190,468	118,935	127,377	93,913	1,790,224	2,327,189
PCM/ PRD	26,032	0	0	0	30,397	60,720	117,149
PST/ PFCRN	0	13,991	0	24,870	51,626	0	90,487
PPS	0	6,732	2,152	0	0	0	8,884
PT						11,156	11,156
Total	32,304	211,191	121,087	152,247	175,936	1,862,100	2,554,865

CUADRO 8
PUEBLA. COMPOSICIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO
TOTAL DIPUTADOS

	1971	1974	1977	1980	1983	1986	1989	1992	1995
PRI	16	18	20	20	22	22	22	22	22
PAN	0	0	2	2	2	3	2	4	14
PPS	0	0	2	1	1	1	1	1	0
PARM	0	0	1	1	0	0	1	0	0
PDM	0	0	0	0	1	0	0	0	0
PST	0	0	0	1	1	2	2	1	0
PRT	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PT	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PCM/PRD	0	0	0	1	1	1	1	1	2
Total	16	18	25	26	28	29	29	29	39

Fuentes: mismas del cuadro 1

Notas

¹ *El Financiero, Golfo-Centro*, 2 octubre de 1995, p. IV.

² Esto se publicó en varios medios de difusión. Tomo las

citas de la revista *La nación*, 15 septiembre de 1995, 3a. de forros.

³ Véase *El Financiero*, 19 de octubre de 1995, p. 41.